



Diputados niegan aumento de presupuesto a **INE**

RAÚL RAMÍREZ

No hay vuelta atrás. Los diputados se negaron tajantemente a aumentar el presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) al ratificar el recorte de 4 mil 913 millones de pesos que avalaron para este año a dicho órgano electoral.

Con 259 votos a favor, 212 en contra y 0 abstenciones, la Cámara de Diputados ratificó el recorte de 4 mil 913 millones de pesos que le avalaron al INE para este año.

Los diputados 'desplumaron' al Instituto Nacional Electoral (INE) al aprobar pasarle la 'podadora' a su presupuesto: la Cámara baja dio 'luz verde' -en lo general y en lo particular- al recorte de 4 mil 913 millones de pesos que le avalaron para este año.

Esto responde a una sentencia dictada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), referente a una controversia constitucional respecto al monto de los recursos aprobados al órgano autónomo.

De esta forma, la Corte emplazó a la Cámara de Diputados a justificar la razón de dicho recorte y aprobar de nueva cuenta el presupuesto.

Pero lejos de acatarlo, finalmente, "la comisión aprueba que la Cámara de Diputados, en ejercicio de sus facultades exclusivas y atendiendo los resolutivos de la sentencia dictada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, referente a la Controversia Constitucional 209/2021, reitera su decisión respecto al monto de los recursos aprobados al Instituto Nacional Electoral, en el Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022", señaló la Cámara baja.

Esto se da en respuesta a la sentencia dictada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que ordenó a los legisladores federales analizar y aprobar nuevamente el presupuesto para el órgano electoral, pero con la diferencia de que, si los legisladores insisten en el recorte, deberán presentar argumentos para hacerlo.

